

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: Historia de la Educación

CICLO LECTIVO: 2025

CARRERA/S: Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía y Ciencias de la Educación

EQUIPO DE CÁTEDRA:	Profesor Titular:	Rodrigo Cabrera
	Profesora Adjunta:	Rebeca Peña
	Jefe de Trabajos Prácticos:	Miguel Ángel Amarilla
	Jefa de Trabajos Prácticos:	María Laura Goya
	Ayudante de Primera:	María Fernanda Contreras

1. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

La materia Historia de la Educación –dictada respectivamente para las carreras de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía (Profesorado y Licenciatura)– tiene como finalidad introducir a las/os cursantes en los estudios de los procesos sociohistóricos que condujeron a la cimentación del sistema educativo a nivel nacional y que poseen como corolario las diferentes medidas implementadas en materia educativa entre los siglos XIX y XXI. Para ello, consideramos fundamental partir del momento de crisis y desmembramiento del sistema colonial en el área del aquel entonces Virreinato del Río de La Plata y hacer foco en el contexto de emancipación, puesto que –desde esa instancia– se proyecta un largo derrotero hasta la actualidad en cuanto a la delimitación de un *sujeto histórico* reconocible a través de una *perspectiva política* y, también, *pedagógica*.

No obstante ello, la “herida colonial”, *i.e.*, el sentimiento de inferioridad que se impone a los sujetos que no se ciñen al modelo eurocentrado (Mignolo, 2007), ha contribuido lamentablemente en la construcción de subjetividades subalternas que han tenido poca, escasa o nula participación en la configuración de los Estados-nacionales del siglo XIX. Teniendo en cuenta este tópico, la cátedra adopta como perspectiva de análisis a los estudios englobados en el marco del giro decolonial/poscolonial, puesto que defendemos una gnosis fronteriza y situada, o un pensar desde los márgenes, que involucra una visión plural y diversa en la producción de las narrativas históricas. Asimismo, partimos de la discusión dada en el ámbito de la teoría de la interseccionalidad, la cual fue delineada inicialmente a fines de los años ochenta y, luego, plasmada en un artículo por la académica estadounidense Kimberlé Crenshaw (1991). A través de la noción de interseccionalidad, se ponen en juego las interconexiones que se establecen entre las premisas de la etnia, el género y la clase, en tanto modalidades diferenciales que plantean la segmentación de los grupos humanos y su respectiva jerarquización en torno a ellas.

A partir de lo esbozado hasta aquí, la materia se estructura en cinco grandes unidades, las cuales se subdividen en temas y subtemas teniendo en cuenta el momento sociohistórico y las respectivas discusiones en materia educativa que acontecieron.

La Unidad I propone una mirada inicial a los Estudios Decoloniales/Poscoloniales con especial énfasis en la manera en que se podría delimitar una Historia de la Educación que pondere una perspectiva subalterna y/o desde los márgenes.

En la Unidad II, se abordan las propuestas político-pedagógicas en el contexto final del Virreinato del Río de La Plata y durante el proceso emancipatorio, puntualizando en los primeros proyectos delineados por figuras como Mariano Moreno y Manuel Belgrano. Asimismo, se ofrece una mirada macro sobre las perspectivas de Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, concluyendo con la cimentación del Estado-nación argentino y la delimitación de un respectivo sujeto político-pedagógico.

En la Unidad III, se puntualiza en las propuestas ofrecidas en el marco de los gobiernos radicales y peronistas durante la primera etapa del siglo XX, poniendo en escena a un nuevo conjunto de actores sociales, en particular, a partir de la inclusión democrática y masiva de la ciudadanía entre 1916 y 1930, así como también, a través de la irrupción del sujeto pueblo y la justicia social entre 1946 y 1955.

En la Unidad IV, se aborda un período de inestabilidad político-institucional (1955-1983) y de grandes transformaciones en el ámbito de la educación, caracterizado, en su primera parte, por la desperonización de la sociedad (1955-1973) y, en un segundo momento, por la irrupción de prácticas genocidas durante la última dictadura cívico-ecclesiástico-militar y la ulterior implementación del terrorismo de Estado (1976-1983).

Por último, en la Unidad V, se indaga en el proceso que involucró, por un lado, a la reapertura democrática y las dificultades institucionales que acontecieron, y, por otro, a las políticas neoliberales y de desregulación del Estado implementadas, cuyo desenlace se tradujo en la crisis del año 2001. Asimismo, se analizan a nivel macro las transformaciones en materia política y económica a partir de la instalación de gobiernos nacionales y populares entre 2003 y 2015, las cuales implicaron a través de diferentes normativas instauradas en el terreno educativo, *e.g.*, la inclusión de diversos sectores de la ciudadanía antes marginados, la modificación de los diseños curriculares por medio de la ampliación de enfoques, la aparición de nuevos programas socioeducativos, la apertura de nuevas instituciones de enseñanza en todos los niveles, entre otras. Finalmente, el anterior proceso ha dado lugar, en la última década, a un creciente proceso de despolitización de la ciudadanía y un desmantelamiento de diferentes andamiajes gubernamentales con el consecuente desmembramiento del sistema educativo luego de la aplicación de un conjunto de medidas en consonancia con el achicamiento del Estado.

2. PROPÓSITOS

Teniendo en cuenta la propuesta delineada en el apartado anterior, la cátedra tiene como propósitos:

- Proporcionar un marco teórico trans- e interdisciplinario en conexión a los Estudios Subalternos y el giro poscolonial/decolonial que permita el análisis de los aspectos centrales de la Historia de la Educación en el contexto argentino.
- Favorecer el desarrollo de una interpretación crítica de los hechos educativos y de sus contextos de producción, circulación y recepción, entendiéndolos como construcciones socio-históricas.
- Presentar perspectivas y enfoques historiográficos de la educación en clave interseccional, donde se analicen diferentes mecanismos de opresión vinculados al racismo, el clasismo y el sexismo.
- Generar espacios orientados a fortalecer la generación de interrogantes sobre los hechos analizados.
- Diseñar prácticas de lectura y escritura académicas que contribuyan a la formación de futuras/os educadoras/es.
- Fortalecer la alfabetización tecnológica.
- Sostener a la educación como un derecho humano.
- Interpretar a los procesos educativos y políticos como escenarios en disputa en los que intervienen distintos sujetos político-pedagógicos.

3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR UNIDADES

UNIDAD I: LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DESDE LOS MÁRGENES: DISCUSIONES TEÓRICAS E HISTORIOGRÁFICAS

- I.1. Narrativas tradicionales sobre la Historia: corrientes historiográficas y discusiones teóricas. De la Prehistoria a la Poshistoria: la construcción de identidades y las tensiones entre oralidad, escritura y mundo digital.
- I.2. Una mirada desde abajo: los estudios poscoloniales y decoloniales.
- I.3. Conceptos estructurantes en la construcción de una Historia de la Educación abyecta: subalternidad y alteridad. Formas de invisibilización, negación y/o eliminación del otro en el ámbito de la Historia de la Educación. El epistemicidio sobre los saberes no occidentales.
- I.4. La interseccionalidad en el campo de la educación: racismo, clasismo y sexismo.

UNIDAD II: LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO-PEDAGÓGICO NACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DE DOMINACIÓN COLONIAL Y LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO DURANTE EL SIGLO XIX

- II.1. Las propuestas político-pedagógicas en el contexto del Virreinato del Río de La Plata y el período de la Independencia: nuevos y viejos actores sociales. Las perspectivas socioeducativas de Mariano Moreno y Manuel Belgrano.
- II.2. El romanticismo y la Generación de 1837 en el contexto de la Confederación Argentina: la irrupción de nuevos sujetos políticos y de otras perspectivas socioeducativas. La mirada de Domingo Faustino Sarmiento: abordaje de *Facundo o Civilización y barbarie en las pampas argentinas* (1845) y *Educación popular* (1849). La visión de Juan Bautista Alberdi y la redacción de *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852).
- II.3. La influencia del positivismo en la cimentación del modelo civilizatorio occidentalocentrado-moderno en el contexto local. La construcción del Estado-nación argentino y la delimitación del sistema educativo nacional y provincial. El rol de Bartolomé Mitre y la fundación de los colegios nacionales. El normalismo y la formación profesional docente.
- II.4. El Congreso Pedagógico de 1882 y la Ley de Educación Común, Gratuita y Obligatoria N° 1420 (1884). La sanción de la Ley Láinez (N° 4874) (1905) y la redefinición del Estado educador.

UNIDAD III: LOS CAMBIOS EN LA CONFIGURACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO-PEDAGÓGICO NACIONAL DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX EN ARGENTINA: ENTRE LA DEMOCRACIA YRIGROYENISTA Y LA JUSTICIA SOCIAL PERONISTA

- III.1. La construcción del nuevo sujeto político democrático durante los gobiernos radicales y el proyecto educativo yrigoyenista. La reforma educativa Saavedra Lamas (1916-1917). El espiritualismo, la Escuela Nueva y la renovación pedagógica.
- III.2. La Reforma Universitaria de 1918. La influencia reformista en el ámbito de Latinoamérica.
- III.3. La década infame y la crisis en el contexto socioeducativo. La reforma Fresco-Noble en el contexto de la Provincia de Buenos Aires (1937). El viraje conservador en el ámbito educativo nacional: entre el militarismo y la educación religiosa.
- III.4. La construcción del nuevo sujeto político durante los primeros gobiernos peronistas: la irrupción del sujeto “pueblo” y la “justicia social”. El peronismo y su proyecto educativo. La creación de universidades nacionales durante el primer peronismo. El nacimiento de la universidad obrera.

UNIDAD IV: LAS TENSIONES EN TORNO AL DISCIPLINAMIENTO DEL SUJETO POLÍTICO-PEDAGÓGICO NACIONAL EN EL CONTEXTO DE INESTABILIDAD POLÍTICA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX EN ARGENTINA

IV.1. El golpe de Estado de 1955 y el proceso de desperonización de la sociedad: la constitución de un nuevo sujeto político-pedagógico en el contexto de la proscripción del Partido Justicialista.

IV.2. El imaginario pedagógico desarrollista y el auge de la pedagogía de la liberación. Las disputas entre educación “laica” o “libre”. El proceso de traspaso de las escuelas primarias nacionales al ámbito provincial. La creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET): la transferencia de recursos de la universidad nacional al naciente organismo científico.

IV.3. La radicalización del movimiento estudiantil durante los años sesenta y setenta. La Noche de los Bastones Largos y la persecución de docentes y estudiantes. El Cordobazo. La Ley Orgánica de Educación N° 17791 (1968): la creación de escuelas primarias y secundarias privadas. La génesis del Consejo Federal de Educación (CFE). El Plan Taquini y las nuevas universidades nacionales.

IV.4. La construcción del nuevo sujeto político durante la última dictadura cívico-ecclesiástico-militar en Argentina: la represión, el terrorismo de Estado y el disciplinamiento de la ciudadanía. El desfinanciamiento educativo y la descentralización del sistema. La prohibición de la manifestación colectiva y la sindicalización en el sistema educativo.

UNIDAD V: LAS TENSIONES A PARTIR DE LA EMERGENCIA DEL NUEVO SUJETO PEDAGÓGICO-POLÍTICO NACIONAL INDIVIDUALISTA A FINES DEL SIGLO XX Y COMIENZOS DEL XXI EN ARGENTINA: DISCUSIONES EN TORNO A LAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y DESPOLITIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA

V.1. El retorno de la democracia y la crisis generalizada: los intentos fallidos en el ámbito de la reforma educativa. La normalización de las universidades nacionales y el conflicto social con el sector docente.

V.2. Los años noventa y la construcción del nuevo sujeto consumidor: entre el dios mercado y la desregulación del Estado. Las transformaciones neoliberales y el proceso de desestructuración de la economía. Los organismos internacionales de préstamo y el nuevo proyecto de desfinanciamiento educativo: la Ley de Transferencia de los Servicios Educativos N° 24049 (1992), la Ley Federal de Educación N° 24195 (1993) y la Ley de Educación Superior N° 24521 (1995). La creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) (1995). La carpa blanca y la lucha docente. La crisis de 2001 y el Argentinazo.

V.3. El nuevo sujeto político en el contexto de los gobiernos nacionales y populares en Argentina en el siglo XXI: la resemantización de la categoría “pueblo” y las nuevas reivindicaciones socioculturales. Los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, y la nueva propuesta socioeducativa: entre la inclusión social y la educación como derecho. La nueva normativa: la Ley de Financiamiento Educativo N° 26075 (2005), la Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006) y la Ley de Educación Sexual Integral N° 26150 (2006). La construcción del pasado en las aulas, las nuevas narrativas históricas y las políticas de memoria y Derechos Humanos.

V.4. El nuevo sujeto político en la última década: la despolitización de la ciudadanía y el desmembramiento del sistema educativo. La irrupción del tecnofeudalismo en las aulas argentinas. La era digital y de la inteligencia artificial: nuevos educadores, nuevos creadores de sentido.

4. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA POR UNIDADES

UNIDAD I: LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DESDE LOS MÁRGENES: DISCUSIONES TEÓRICAS E HISTORIOGRÁFICAS

I.1. Bibliografía obligatoria

I.1.a. Discusión teórica:

GROSFOGUEL, Ramón (2022): “Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI”. Pp. 215–246 en *De la sociología de la descolonización al nuevo antiimperialismo decolonial*. México, DF: Akal.

GUICHOT REINA, Virginia (2006): “Historia de la Educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 2(1), pp. 11–51. Recuperado a partir de: <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/5788>

HERNANDO, Almudena (2022): “Introducción”; “Las contradicciones aumentan. Internet y el comienzo de la Poshistoria”. Pp. 21–43 y 149–193 en *La corriente de la historia (y la contradicción de lo que somos)*. Madrid: Traficantes de sueños.

SEGATO, Rita (2013): “Aníbal Quijano y la perspectiva de la colonialidad del poder”. Pp. 35–67 en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo libros.

I.1.b. Fuentes:

POMA DE AYALA, Felipe Guamán (Waman Puma) (1988 [1613]): “Capítulo primero de los años, meses de los Incas”. Pp. 210–234 en *El primer nueva corónica y buen gobierno*, ed. crítica de John V. MURRA & Rolena ADORNO con traducción del qhichwa por Jorge L. URIOSTE. México, DF: Siglo XXI.

I.2. Bibliografía complementaria no obligatoria

I.2.a. Discusión teórica:

DE OTO, Alejandro (2022): “Notas sobre el oficio de historiar y la colonialidad”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 13(22), pp. 13–28. DOI: 10.31049/1853.7049.v13.n22.40392

DUSSEL, Enrique (2004): “Europa, modernidad y eurocentrismo”. Pp. 39–51 en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, comp. Edgardo LANDER. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

CHAKRABARTY, Dipesh (2000): *Provincializing Europe. Postcolonial Thought and Historical Difference*. New Jersey, NJ: Princeton University Press.

HALL, Stuart (2008): “¿Cuándo fue lo postcolonial? Pensar el límite”. Pp. 121–144 en *Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales*, comp. Sandro MEZZADRA. Madrid: Traficantes de Sueños.

MOHANTY, Chandra Talpade (2020 [2003]): “Bajo la mirada de Occidente: la academia feminista y el discurso colonial”. Pp. 41–74 en *Feminismo sin fronteras. Descolonizar la teoría, practicar la solidaridad*. México, DF: Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

SPIVAK, Gayatri Chakravorty (1988): “Can the Subaltern Speak?” Pp. 271–313 en *Marxism and the Interpretation of Culture*, eds. Cary NELSON & Lawrence GROSSBERG. London: Macmillan.

*
* *

UNIDAD II: LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO-PEDAGÓGICO NACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DE DOMINACIÓN COLONIAL Y LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO DURANTE EL SIGLO XIX

II.1. Bibliografía obligatoria

II.1.a. Discusión teórica:

ALLIAUD, Andrea (2007 [1993]): “Orígenes de la profesión docente y una peculiar forma de vinculación con el saber”. Pp. 81–135 en *Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires/México, DF/Montevidео/Santiago: Granica.

ARATA, Nicolás (2021): “Orígenes del proyecto democrático radicalizado en el Río de la Plata: Mariano Moreno y la impresión de *El contrato social*”. Pp. 155–172 en *Circulaciones, tránsitos y traducciones en la historia de la educación*, comps. Eduardo GALAK, Ana ABRAMOWSKI, Agustín ASSANEO & Ignacio FRECHTEL. Buenos Aires: UNIPE/Saiehe.

CUCUZZA, Rubén (2007): “La nación como problema teórico e historiográfico”. Pp. 21–51 en *Yo argentino: la construcción de la nación en los libros escolares (1873-1930)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

PUIGGRÓS, Adriana (1996): “Civilización o barbarie”; “La organización del sistema educativo nacional”. Pp. 39–66 en *¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires: Kapelusz.

TEDESCO, JUAN CARLOS (2020 [1986]): “La concepción de educación en la Argentina previa a 1880”. Pp. 135–142 en *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1955)*. Buenos Aires: UNIPE/Editorial universitaria.

II.1.b. Fuentes:

ALBERDI, Juan Bautista (2017 [1852]): “La educación no es la instrucción”. Pp. 86–89 en *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.

BELGRANO, Manuel (2011 [1810]): “Educación”. Pp. 94–96 en *Escritos sobre educación. Selección de textos*, con presentación de Rafael GAGLIANO. La Plata: UNIPE/Editorial Universitaria.

MORENO, Mariano (2021 [1810]): “Educación”. Pp. 225–227 en *Textos seleccionados. Edición conmemorativa en el año de la III Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Moreno*, comp. Hugo ANDRADE. Moreno: UNM Editora.

SARMIENTO, Domingo Faustino (1986 [1845]): “Revolución de 1810” [Selección]. Pp. 65–68 en *Facundo o Civilización y barbarie en las pampas argentinas*, con estudio preliminar de Noé JITRIK y compilación de Susana ZANETTI y Nora DOTTORI. Buenos Aires: Hyspamérica.

SARMIENTO, Domingo Faustino (2011 [1849]): “Escuelas públicas”. Pp. 221–241 en *De la Educación popular*, con presentación de Juan Carlos TEDESCO & Ivana ZACARÍAS. La Plata: UNIPE/Editorial Universitaria.

II.2. Bibliografía complementaria no obligatoria

II.2.a. Discusión del proceso sociohistórico:

CATTARUZZA, Alejandro (2009): “La Argentina conservadora”. Pp. 23–42 en *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.

TERNAVASIO, Marcela (2009): “Nace un nuevo orden político”; “La desunión de las provincias”; “La Buenos Aires federal”; “Rosas y el rosismo”. Pp. 67–95, 119–148, 175–198 y 199–219 en *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.

II.2.b. Discusión teórica:

ARATA, Nicolás (2011): “La formación del artesano en los escritos de Manuel Belgrano”. *Revista del IICE*, 30(1), pp. 57–72. DOI: 10.34096/riice.n30.145

GOLDMAN, Noemí (2016): *Mariano Moreno. De reformista a insurgente*. Buenos Aires: Edhasa.

HIDALGO MARTÍNEZ, Santiago (2024): “Los indígenas y sus lenguas en los informes de los inspectores de territorios y colonias nacionales (1890-1916)”. *Anuario de Historia de la Educación*, 25(1), pp. 76–95. DOI: 10.51438/2313-9277.2024.25.1.e021

SALVATTO, Fabricio G. (2023): “«...Con tal que sepa leer y escribir». Educación pública y ciudadanía en los primeros ensayos republicanos: España peninsular y el litoral rioplatense, 1812-1822”. *Anuario de Historia de la Educación*, 18(2), pp. Recuperado a partir de <https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/427>

WASSERMAN, Fabio (1997): “La Generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 15, pp. 7–34.

*
* *

UNIDAD III: LOS CAMBIOS EN LA CONFIGURACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO-PEDAGÓGICO NACIONAL DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX EN ARGENTINA: ENTRE LA DEMOCRACIA YRIGOYENISTA Y LA JUSTICIA SOCIAL PERONISTA

III.1. Bibliografía obligatoria

III.1.a. Discusión teórica:

ARATA, Nicolás & Marcelo MARIÑO (2013): “Lección 8: La hora del balance: expansión, reformas y luchas en el campo educativo”; “Lección 9: Libros, mamelucos y alpargatas: la educación en los años peronistas”. Pp. 169–216 en *La educación en Argentina. una historia en 12 lecciones*. Buenos Aires: Noveduc.

CARLI, Sandra (2002): “La autonomía del niño en las experiencias educativas. Yrigoyenismo, escuela nueva y democracia (1900-1945)”. Pp. 187–225 en *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880-1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

COLOTTA, Pablo, Rubén CUCUZZA & Miguel SOMOZA RODRÍGUEZ (2002): “Textos y lecturas escolares durante el primer peronismo: Evita también fue palabra generadora”. Pp. 303–335 en *Para*

una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la Argentina. Del catecismo colonial a La razón de mi vida, dir. Rubén CUCUZZA & co-dir. Pablo PINEAU. Buenos Aires: Miño y Dávila.

III.1.b. Fuentes:

AA. VV. (1941 [1918]): “La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América, Manifiesto (junio 21, 1918)”. Pp. 1–5 en *La Reforma Universitaria*. Tomo I: El movimiento argentino (1918-1940), comp. y notas Gabriel DEL MAZO. La Plata: Ediciones del Centro de Estudiantes de Ingeniería de La Plata.

BOLETÍN OFICIAL, 4 de noviembre de 1947, Ley N° 13031, sancionada el 26 de septiembre de 1947, Régimen Universitario. Recuperado a partir de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/>

BOLETÍN OFICIAL, 1° de diciembre de 1949, Decreto N° 29337, 22 de noviembre de 1949, Suspensión de aranceles universitarios. Recuperado a partir de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/>

III.2. Bibliografía complementaria no obligatoria

III.2.a. Discusión del proceso sociohistórico:

CATTARUZZA, Alejandro (2016): “Los gobiernos radicales”; “La llegada del peronismo, 1943-1946”; “El peronismo en el gobierno”. Pp. 45–67 y 181–228 en *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.

III.2.b. Discusión teórica:

BUSTELO, Natalia (2018): *Todo lo que necesitás saber sobre la Reforma Universitaria*. Buenos Aires: Paidós.

DUSSEL, Inés & Pablo PINEAU (1995): “De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo”. Pp. 107–176 en *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*, dir. Adriana PUIGGRÓS & coord. Sandra CARLI. Buenos Aires: Galerna.

FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto & Cristian PÉREZ CENTENO (2022): “La reforma universitaria en Argentina y en América Latina: principios, trascendencia y futuro”. Pp. 47-66 en *100 años de reforma universitaria. Principales apelaciones a la universidad argentina*. Tomo 1, comp. Francisco José Miguel TALENTO CUTRIN. Buenos Aires: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

FRECHTEL, Ignacio (2020): “La reforma de programas escolares de 1936 en Argentina: prensa pedagógica y escuela nueva”. *Revista Tempos e Espaços em Educação*, 13(32), pp. 1–18.

PINEAU, Pablo (2013): *Escolarizar lo sensible. Estudios sobre estética escolar (1870-1945)*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

PLOTKIN, Mariano (1994): *Mañana es San Perón*. Buenos Aires: Ariel.

PUIGGRÓS, Adriana (1980): *Imperialismo y educación en América Latina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

SOMOZA RODRÍGUEZ, Miguel (2006): *Educación y política en Argentina (1946-1955)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

*

**

UNIDAD IV: LAS TENSIONES EN TORNO AL DISCIPLINAMIENTO DEL SUJETO POLÍTICO-PEDAGÓGICO NACIONAL EN EL CONTEXTO DE INESTABILIDAD POLÍTICA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX EN ARGENTINA

IV.1. Bibliografía obligatoria

IV.1.a. Discusión teórica:

BRUGALETTA, Federico (2011): “La participación de los jóvenes católicos durante el conflicto «Laica o Libre»: La Plata, 1958”. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 5, pp. 145–159. Recuperado a partir de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5434/pr.5434.pdf

MENDONÇA, Mariana (2015): “La creación de nuevas universidades nacionales en la década de los años setenta: Continuidades y rupturas del plan Taquini en el marco de la coyuntura política nacional (1966-1973)”. *Perfiles Educativos*, 37(150), pp. 171–187.

PINEAU, Pablo (2006): “Impactos de un asueto educacional. Las políticas educativas de la dictadura (1976-1983)”. Pp. 15–118 en *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*, coords. Pablo PINEAU, Marcelo MARINÓ, Nicolás ARATA & Belén MERCADO. Buenos Aires: Colihue.

IV.1.b. Fuentes:

BOLETÍN OFICIAL, 24 de octubre de 1972, Ley N° 19888, sancionada el 13 de octubre de 1972, Creación de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Recuperado a partir de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/>

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1977): “Presentación”; “Conceptos generales”. Pp. 1–25 en *Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)*. Buenos Aires [Manual elaborado durante la última dictadura cívico-ecclesiástico-militar a partir de la resolución N° 538 del 27 de octubre de 1977].

IV.2. Bibliografía complementaria no obligatoria

IV.2.a. Discusión del proceso sociohistórico:

GONZÁLEZ, M. Estela (2003): “La dictadura militar (1976-1983)”. Pp. 127–141 en *Estado y sociedad en el largo siglo XX. Argentina, 1880-2000*, coord. Rodolfo GONZÁLEZ LEBRERO. Buenos Aires: Montaldo.

MARCHELLI, Olga (2003): “Rupturas institucionales y legitimidades cuestionadas (1955-1976)”. Pp. 93–110 en *Estado y sociedad en el largo siglo XX. Argentina, 1880-2000*, coord. Rodolfo GONZÁLEZ LEBRERO. Buenos Aires: Montaldo.

IV.2.b. Discusión teórica:

ALGAÑARAZ, Víctor (2018): “Universidad, laica y pública o confesional y privada? La constitución de las universidades católicas en Argentina, como espacios refractarios al reformismo universitario (1955-1958)”. *Argumentos*, 20, pp. 44–76.

DE LUCA, Romina (2013): “La educación argentina en épocas de la última dictadura militar: regionalización y descentralización del nivel primario de educación (1976-1983)”. *Contextos Educativos*, 16, pp. 73–88.

DÍAZ DE GUJARRO, Eduardo (2024): “El conflicto «Laica o Libre» en las universidades argentinas a mediados del siglo XX. ¿Qué papel jugaron los intereses empresariales?” *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 27(2), pp. 210–243. DOI: 10.20318/cian.2024.9097

GUDELEVICIUS, Mariana (2008): “Educación y dictadura. Las primeras medidas en materia educativa del ‘Proceso de Reorganización Nacional’: Análisis de la gestión Guzzetti”. En *Actas de las V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008*, La Plata, Argentina. Recuperado a partir de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6122/ev.6122.pdf

INVERNIZZI, Hernán (2006): *Los libros son tuyos. Políticos, académicos y militares: la dictadura en Eudeba*. Buenos Aires: Eudeba.

SUASNÁBAR, Claudio (2005): *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: Manantial.

*
* *

UNIDAD V: LAS TENSIONES A PARTIR DE LA EMERGENCIA DEL NUEVO SUJETO PEDAGÓGICO-POLÍTICO NACIONAL INDIVIDUALISTA A FINES DEL SIGLO XX Y COMIENZOS DEL XXI EN ARGENTINA: DISCUSIONES EN TORNO A LAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y DESPOLITIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA

V.1. Bibliografía obligatoria

V.1.a. Discusión teórica:

CRISTAL, Yann (2024): “Los proyectos de arancelamiento universitario en Argentina y la oposición del movimiento estudiantil (1989-1995)”. *Anuario de Historia de la Educación*, 25(1), pp. 190–202. DOI: 10.51438/2313-9277.2024.25.1.e026

DUSSEL, Inés (2022): “¿Estamos ante el fin de la escuela? Transformaciones tecnológicas y pedagógicas en la pospandemia”. *Revista del IIICE*, 51(1), pp. 31–48. DOI: 10.34096/iice.n51.11333

PERCZYK, Jaime (2021): “El nuevo modelo federal de gobernanza educativa”. Pp. 27–64 en *La política educativa durante el kirchnerismo, 2003-2015*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

RIKAP, Cecilia (2023): “Inteligencia artificial: reemplazo, hibridación... ¿progreso?” *Nueva Sociedad*, 307, pp. 67–81.

V.1.b. Fuentes:

BOLETÍN OFICIAL, 5 de mayo de 1993, Ley N° 24195, sancionada el 14 de abril de 1993, Ley Federal de Educación. Recuperado a partir de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/>

BOLETÍN OFICIAL, 24 de octubre de 2006, Ley N° 26150, sancionada el 4 de octubre de 2006, Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Establecimientos Públicos, de Gestión Estatal y Privada. Recuperado a partir de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/>

BOLETÍN OFICIAL, 28 de diciembre de 2006, Ley N° 26206, sancionada el 14 de diciembre de 2006, Ley de Educación Nacional. Recuperado a partir de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/>

v.2. Bibliografía complementaria no obligatoria

v.2.a. Discusión del proceso sociohistórico:

FERRARI, Marcela (2022): “Prólogo: repensar el kirchnerismo en escala subnacional”. Pp. 11–18 en *El kirchnerismo en las provincias argentinas, 2003–2015*, dir. Pamela SOSA & Victoria ORTIZ DE ROZAS. Santa Fe: Ediciones UNL/Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

SOSA, Pamela & Victoria ORTIZ DE ROZAS (2022): “Introducción”. Pp. 19–52 en *El kirchnerismo en las provincias argentinas, 2003–2015*, dir. Pamela SOSA & Victoria ORTIZ DE ROZAS. Santa Fe: Ediciones UNL/Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

SVAMPA, Maristella (2005): “Introducción”; “Hacia el nuevo orden neoliberal”. Pp. 9–49 en *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.

v.2.b. Discusión teórica:

HUDSON, Juan Pablo (2017): “Gobiernos progresistas y autogestión en la Argentina 2003-2015: cooperativas no-estatales, sintéticas y anfibias”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 21, pp. 91–122.

MARTÍNEZ, Flavia L. (2022): “De silencios y olvidos: la guerra de Malvinas en los manuales escolares Kapelusz para el Nivel Primario de la provincia de Buenos Aires en los primeros años de la posguerra en democracia”. *Anuario de historia de la Educación*, 23(1), pp. 146–166. Recuperado a partir de <https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/10>

MIGLIAVACCA, Adriana, Matías REMOLGAO & Patricio URRICELQUI (2016): “Las políticas educativas en la Argentina de cambio de siglo”. *Revista del IICE*, 40(1), pp. 67–82. DOI: 10.34096/riice.n40.4133

OLIVARES, Julián (2024): “El impacto de la Ley de Educación Nacional en la evolución de la secundaria para jóvenes y adultos en la Argentina”. *Revista del IICE*, 55(1), pp. 253–267. DOI: 10.34096/iice.n55.13289

RAGGIO, Sandra (2023): “¿Qué le hacen los jóvenes al pasado? Las nuevas generaciones y las políticas de memoria”. *Anuario de Historia de la Educación*, 24(2), pp. 14–27. DOI: 10.51438/2313-9277.2023.24.2.e004

RAGGIO, Sandra & Roberto Félix Cipriano GARCÍA (2024): “Las disputas por el pasado y las luchas del presente en las políticas de la memoria”. *Revista del IICE*, 55(1), pp. 45–59. DOI: 10.34096/iice.n55.14749

UNZUÉ, Martín (2023): “La universidad permanente. Legado de la normalización autoritaria para la postdictadura”. *Anuario de Historia de la Educación*, 24(2), pp. 140–158. DOI: 10.51438/2313-9277.2023.24.2.e008

5. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BHABHA, Homi (1994): *The Location of Culture*. London/ New York, NY: Routledge.

BIAGINI, Hugo & Arturo ROIG (dirs.) (2004): *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*, Tomo I: Identidad, utopía, integración (1900-1930). Buenos Aires: Biblos.

BIDASECA, Karina (2010): *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos)coloniales en América latina*. Buenos Aires: SB.

BORSANI, María Eugenia (2021): *Rutas decoloniales*. Buenos Aires: Del Signo.

- BOTTARINI, Roberto (2012): "Leer, escribir, votar: la conflictiva definición del currículum ciudadano". Pp. 87-131 en *Historia de la lectura en la Argentina. Del catecismo colonial a las netbooks estatales*, dir. Rubén CUCUZZA & codir. Paula SPREGELBURG. Buenos Aires: Editoras del Calderón.
- BUCHBINDER, Pablo (2005): *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CAIMARI, Lila M. (1994): *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Ariel.
- CHAKRABARTY, Dipesh (2000): *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. New Jersey, NJ: Princeton University Press.
- CORDÓN, José Antonio (2016): La lectura en el entorno digital: nuevas materialidades y prácticas discursivas. *Revista chilena de literatura* (94): 15-38. <https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/44968>
- CRENSHAW, Kimberlé (1991): Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6): 1241-1299. DOI: 10.2307/1229039
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (ed.) (2021): *Crítica de la razón neocolonial*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- DE OTO, ALEJANDRO (2003): *Frantz Fanon: política y poética del sujeto poscolonial*. México, DF: Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México.
- DE SOUSA SANTOS Boaventura (2011): Epistemologías del Sur. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), pp. 17-39. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/3429>
- FANON, Franz (2013 [1961]): *Los condenados de la tierra*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- FINOCCHIO, Silvia (2009): *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires: Edhasa
- FOUCAULT, Michel (1969): *L'archéologie du savoir*. Paris: Gallimard.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar (2005): *Cuestiones de Historia de la Educación Colonial*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- GREMENTIERI, Fabio & Claudia SCHMIDT (2010): *Arquitectura, educación y patrimonio. Argentina, 1600-1975*. Buenos Aires: Pamplatina.
- HERNANDO, Almudena (2012): *La fantasía de la individualidad: sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Katz.
- HERNANDO, Almudena (2024): "Ciencia, arqueología y Estado. Sobre La construcción del 'régimen De verdad': Artículo". *Práctica Arqueológica*, 7(2), pp. 15-27. DOI: 10.5281/zenodo.14218279
- KAUFFMAN, Carolina & Delfina DOVAL (1997): *Una pedagogía de la renuncia. El Perennialismo en la Argentina. 1973-1983*. Entre Ríos: Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- LEFKOWITZ, Mary (1996): *Not Out of Africa: How Afrocentrism Became an Excuse to Teach Myth as History*. New York, NY: A New Republic of Books.
- MYERS, Jorge (2010): "Introducción al volumen I: los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio de siglo XX". Pp. 29-50 en *Historia de los intelectuales en América Latina*, dir. Carlos ALTAMIRANO/Vol I: La ciudad letrada, de la conquista al modernismo, ed. Jorge MYERS. Buenos Aires: Katz.
- NICOLETTI, María Andrea & Marisa MALVESTITTI (2008): "El uso de la lengua aborigen como práctica de evangelización: Domingo Milanesio y su prédica en *mapuzungun* (fines del siglo XIX y principios del XX)". *Fronteras de la Historia*, 13(1), pp. 95-118.
- PERCZYK, Jaime (2021): *La política educativa durante el kirchnerismo, 2003-2015*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- PINEAU, Pablo (1997): *La escolarización de la provincia de Buenos Aires, 1875-1930: una versión posible*. Buenos Aires: FLACSO/CBC.
- PINEAU, Pablo (2014): "Guerra a la escuela bárbara. El establecimiento de una estética moderna en los orígenes del sistema educativo argentino". Pp. 115-134 en *Escolarizar lo sensible: estudios sobre estética escolar 1870-1945*, coord. Pablo PINEAU. Buenos Aires: Teseo.
- PUIGGRÓS, Adriana (1984): *La educación popular en América Latina*. México, DF: Nueva Imagen.
- PUIGGRÓS, Adriana (1990): *Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna.
- PUIGGRÓS, Adriana (1995): *Volver a educar*. Buenos Aires: Ariel.
- PUIGGRÓS, Adriana, Susana JOSÉ & Juan BALDUZZI (1988): *Hacia una pedagogía de la imaginación*. Buenos Aires: Contrapunto.
- QUIJANO, Aníbal (1988): *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política.
- QUIJANO, Aníbal (2000): "Colonialidad del poder y clasificación social". *Journal of World-Systems Research*, 11(2), pp. 342-386.
- QUIJANO, Aníbal (2019): *Ensayos en torno a la colonialidad del poder*. Buenos Aires: Del Signo.

- RICARDES, Mariano Carlos (2023): "Educación y pueblos indígenas: aportes recientes de la historiografía de la educación en Argentina". *Anuario de Historia de la Educación*, 18(2), pp. 114-132. Recuperado a partir de: <https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/431>
- RIKAP, Cecilia (2021): *Capitalism, Power and Innovation. Intellectual Monopoly Capitalism Uncovered*. London: Routledge.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2015): *Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- SAID, Edward (1978): *Orientalism*. New York, NY: Random House.
- SALVATORE, Ricardo (1996): "Fiestas federales: representaciones de la república en el Buenos Aires rosista". *Entrepasados. Revista de Historia*, 6(11), pp. 45-68.
- SARLO, Beatriz (2001): *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires: Ariel.
- SEGATO, Rita (2013): *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- SOSA, Pamela & Victoria ORTIZ DE ROZAS (eds.) (2022): *El kirchnerismo en las provincias argentinas, 2003-2015*. Santa Fe: Ediciones UNL/Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty (1987): *In Other Worlds: Essays in Cultural Politics*. London: Methuen.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty (1999): *A Critique of Postcolonial Reason: Toward a History of the Vanishing Present*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- TEDESCO, Juan Carlos (1986): *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Soler-Hachette.
- TEDESCO, Juan Carlos, Cecilia BRASLAVSKY & Ricardo CARCIOFI (1987): *El proyecto educativo autoritario, 1976-1982*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- TERÁN, Oscar (1988): *Alberdi póstumo*. Buenos Aires: Puntosur.
- TIRAMONTI, Guillermina (2001): *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires: Temas.
- VARESI, Gastón A. (2021): "La Argentina kirchnerista (2003-2015) analizada desde una perspectiva gramsciana. Apuntes para un balance". *Política y Sociedad*, 58(1), e62036. DOI: 10.5209/poso.62036
- VAROUFAKIS, Yanis (2024 [2023]): *Tecnofeudalismo. El sigiloso sucesor del capitalismo*. Buenos Aires: Ariel.
- VERGARA, Carlos (2012) *Pedagogía y revolución. Escritos escogidos*. Buenos Aires: UNICE/Editorial Universitaria.
- WANSCHELBAUM, Cinthia (2009): "El olvido está lleno de memoria. Las políticas de educación de jóvenes y adultos en la Argentina durante la 'década olvidada' (1983-1989). Un estudio de caso: el Plan Nacional de Alfabetización". Pp. 1-22 en *Actas de las V Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado a partir de: <https://www.aacademica.org/000-089/285.pdf>
- WEIMBERG, Gregorio (1984): *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires: Kapelusz.
- WOLF, Eric (1982): *Europe and the People without History*. Berkeley, CA: University of California Press.

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La materia se desarrollará de forma cuatrimestral y será de carácter presencial, con un entorno virtual complementario en Google Classroom –servicio web educativo gratuito desarrollado por Google– donde las/os estudiantes podrán disponer del programa y el cronograma de la materia, así como también, de los materiales bibliográficos (obligatorios, complementarios, fuentes, entre otros), anuncios de interés y/o recomendaciones. Si fuera de interés y necesidad de las/os cursantes, únicamente de forma privada a través de la mencionada plataforma, se podrán compartir materiales que se consideren pertinentes para el desarrollo de la materia.

-Código de clase: ofykcvs

-Enlace de invitación: <https://classroom.google.com/c/Njg5MDg4ODQ2OTcz?cjc=ofykcvs>

Para la comunicación directa de carácter personal y/o administrativo, se cuenta con una casilla de correo electrónico (historiaeducacionunlz25@gmail.com), la cual funcionará como el medio exclusivo para contactarse con la cátedra y, por ello, no se admitirán intercambios con ningún/a docente del equipo a través de otra modalidad.

En cuanto a la **organización de las clases**, se plantea una **estructura teórico-práctica de 4 (cuatro) horas de duración** con la intervención de todo el equipo de cátedra, de acuerdo a las necesidades pedagógicas y formativas. Al respecto, se considera al aula en tanto ámbito de reflexión que requiere

del encuentro para construir conocimientos elementales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por un lado, la idea básica que se defiende es que no basta con la presentación expositiva de la información para que las/os estudiantes la aprendan, presentando el saber como “lo dado”, lo absoluto; por el contrario, el aprendizaje es un proceso de construcción interna y social. Por otro lado, una de las ideas rectoras de las intervenciones áulicas es la de proponer situaciones en las que las/os estudiantes deban desarrollar un intenso trabajo intelectual, que se vayan apropiando de los conocimientos en los encuentros sucesivos en el aula y que puedan realizar sus propias reelaboraciones. Dicha experiencia debería permitirles analizar y proponer situaciones problemáticas, desempeñarse de forma oral y escrita, y elaborar distintos tipos de informes, así como también, llegar a la formulación de interpretaciones propias e interrogantes sobre lo trabajado y sobre las proyecciones a futuro en las prácticas profesionales concretas.

Finalmente, la cátedra propone, además de las 4 (cuatro) horas de clases teórico-prácticas, un **espacio virtual de apoyo a las trayectorias estudiantiles**. Dicho espacio se llevará a cabo a través de la plataforma de Google Meet –cuyo link y/o código de acceso se proporcionará de forma correspondiente el primer día de clases– y funcionará con una modalidad semanal en el que se abordarán las diferentes problemáticas y/o dificultades que las/os estudiantes presenten en cuanto a los contenidos abordados en la materia y la bibliografía obligatoria.

7. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y LA ENSEÑANZA

7.1. Evaluación de los aprendizajes

Para **regularizar** la materia las/os estudiantes deberán:

(a) Aprobar con **4 (cuatro)** puntos o más cada uno de los **dos parciales** que se estipulan respectivamente en el cronograma de la materia: el primero versará sobre los contenidos de las Unidades I y II, y el segundo hará foco en las temáticas desarrolladas en las Unidades III y IV. Estos tendrán un carácter **presencial, escrito e individual**.

(b) Aprobar el **Trabajo Práctico cuatrimestral** con **4 (cuatro)** puntos o más. Las especificaciones del mismo serán detalladas en clase. El trabajo será **grupal**.

Asimismo, las/os estudiantes dispondrán de una **(1)** instancia de **recuperatorio** para **uno de los dos parciales**, en caso de desaprobación. Será sobre la finalización del cuatrimestre.

Durante el cuatrimestre se hará un seguimiento de las/os estudiantes a partir de posibles actividades a través de Google Classroom y con consultas presenciales sobre el trabajo práctico.

Para **aprobar** la materia las/os estudiantes contarán con:

(a) La **instancia de examen final** la cual será de carácter **oral e individual**, en el caso de haber regularizado la materia, tal como se señala en el acápite anterior.

(b) La **instancia de promoción directa sin examen final**, en el caso de cumplir con la aprobación de **7 (siete) puntos o más en cada evaluación** llevada a cabo en el cuatrimestre.

Las/os alumnas/os que no alcancen la regularidad de la asignatura podrán rendir la asignatura en condición de **libres según la normativa vigente**, lo que implica aprobar una **instancia escrita** para pasar a la **instancia oral**.

7.2. Evaluación de la enseñanza

En lo concerniente a la evaluación de la enseñanza, se realizarán consultas a estudiantes a mitad del cuatrimestre y al finalizar el mismo, a través de encuestas en Google Classroom sobre los principales facilitadores y obstaculizadores de la enseñanza.

Además, se llevarán a cabo reuniones e intercambios entre las/os integrantes de la cátedra al inicio, en el transcurso y al finalizar el cuatrimestre a fin de abordar todos los aspectos organizativos de las prácticas docentes.

El análisis de los resultados de dichos instrumentos permitirá al equipo de cátedra realizar los ajustes necesarios, así como también, profundizar y ratificar aquellos organizadores y dinamizadores que andamien los aprendizajes de las/os estudiantes por un lado y que potencien el trabajo de las/os docentes por el otro.